

Subcentral de Cabildos Indígenales del Territorio Indígena Multiétnico

T.I.M #1

VOTO RESOLUTIVO 4

PROYECTO CARRETERO VILLA TUNARI – SAN IGNACIO DE MOJOS

Que, las comunidades del Territorio Indígena Multiétnico jamás tuvieron conocimiento del proyecto de diseño final de la construcción de la Carretera Villa Tunari – San Ignacio de Mojos. Así como de los procedimientos ambientales realizados para la obtención de la licencia para el inicio de dicho proyecto.

Que, desconocemos las razones por las que no se hizo una evaluación integral de todo el tramo, y los motivos que conllevaron a dividir el trayecto de esta carretera en tres tramos, dejando el tramo 2 (TIPNIS), para resolverlo al final, teniendo en cuenta que este tiene una doble categoría, por un lado es Territorio Indígena y por otro Parque Nacional.

Que, no es posible considerar que una carretera pase por medio de un Territorio indígena sin pensar en que esto no afectara el tipo de vida que llevan los comunarios y comunarias indígenas que viven en ese territorio.

En Encuentro Extraordinario de Corregidores del TIM, llevado a cabo en el Cabildo Indígenal de la Comunidad de Natividad El Retiro, del Territorio Indígena Multiétnico 1 (TIM 1), los días 25 y 26 de junio de 2011, todos los comunarios y comunarias representantes de las comunidades luego de un análisis y consenso arduo en conjunto.

RESUELVE:

PRIMERO.- Demandar al Gobierno Nacional el respeto a nuestro derecho de consulta previa antes de iniciar un Mega Proyecto; nuestro derecho a ser consultados de acuerdo a las normas nacionales, internacionales, Convenios y demás Tratados, que nos amparan como pueblos y comunidades indígenas; nuestro derecho al acceso oportuno de la información, y a la consulta establecida en las diferentes normas vigentes.

SEGUNDO.- Respalda la resolución emanada de la III Comisión Nacional de la CIDOB efectuada los días 24 al 26 de junio del presente año, en todos sus puntos, sumándonos a las determinaciones asumidas para movilizarnos.

TERCERO.- Exigir que se realice una evaluación ambiental integral de todo el tramo Villa Tunari – San Ignacio de Mojos, el que determinara la viabilidad del mismo.

CUARTO.- Exigir al Gobierno nacional realizar un PLAN VIAL estratégico para el Departamento del Beni.

QUINTO.- Que todos los procedimientos que se puedan establecer entre el territorio indígena y el gobierno se establezcan a través de Ley.

SEXTO.- Encomendar a los Dirigentes de la Subcentral del TIM, y de la CPMB el cumplimiento integral de todos los puntos establecidos en el presente voto resolutivo emanado en este Magno ENCUESTRO EXTRAORDINARIO DE CORREGIDORES DEL TIM.

SEPTIMO.- Exigimos al gobierno boliviano a través de sus instancias pertinentes emita un informe sobre la delimitación Departamental entre Cochabamba y el Beni.

Es dado, a los 26 días del mes de junio de 2011 en la comunidad de Natividad El Retiro

Los Pueblos:

Trinitarios

Ignaciano

Movimas

Yacaré

Chimán

Central de Cabildos Indígenales del Territorio Indígena Multiétnico
T.I.M #1



Walter Peña Pung.

Edro tano

Valentin May

Elena Peña

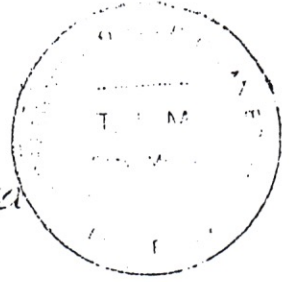
Dario Vini F.D.E.

Monte...

Los Pueblos:



Antonio Mucosira
Corregidor



Trinitarios

Manuel...
Delegado

Ignaciano

Ursula
Ursula
Delegado

Delegado

Movimas



Corregidor
Eloy musua

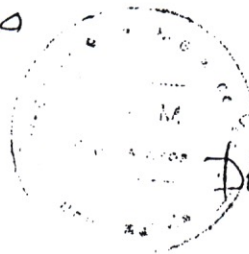


Elalía Cuellar

radaré



Luis Uzo
Delegado



Domisio...
Presidente Subcentral TI

Chimán

Abel Carral

Delegado

Corregidor

Nelson Gontano

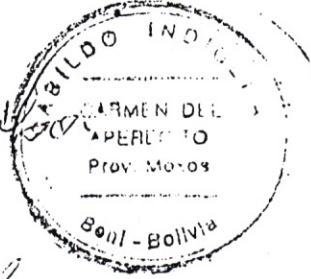


Justo Moy
Corregidor

Central de Cabildos Indígenales del Territorio Indígena Multiétnico

T.I.M #1

Juan José
Juan José



Juan José

Los Pueblos:

Castro
Castro



Trinitarios

Leopoldo
Leopoldo

Daniel
Daniel

Ignaciano

Santos
Santos

Edith
Edith

Movimas



Carmen
Carmen



Curacaré

Cecilia
Cecilia

Susis
Susis

Chimán

Carmen
Carmen



Felipe
Felipe

Rosa
Rosa

Florencia
Florencia

Carmen
Carmen

Perce
Perce

PERCE
STRIC DE MEXICO MEDIO AMBIENTE
CIB-8